

## **MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN Y DE LA SALUD ANIMAL**

### **INGRESO**

La aceptación de candidatos a realizar estudios de posgrado, dependerá de la evaluación curricular, para lo cual se considera la experiencia previa en el área que se pretende estudiar, conocimientos de inglés y financiamientos para el desarrollo del proyecto de investigación.

Además una entrevista con la Subcomisión de Ingreso, Permanencia y Egreso en el Posgrado, quienes emitirán su recomendación al Comité Académico, así como un examen de conocimientos básicos.

Deberán presentar exámenes psicométricos diagnósticos para orientación del tutor y del Comité Tutor.

Los aspirantes con idioma diferente al español, deberán presentar un examen de conocimientos del español.

### **REQUISITOS**

Entregar en la entidad académica respectiva (Secretaría Escolar de Posgrado de la FMVZ ó Secretaría Técnica de Posgrado de la Fes-C) los documentos que se listan abajo. En caso de aspirantes que radican fuera de la Ciudad de México y así les resulte más conveniente, podrán enviar a la cuenta de correo: [sespfmvz@unam.mx](mailto:sespfmvz@unam.mx) o [posgradofesc@gmail.com](mailto:posgradofesc@gmail.com), si es para la FMVZ o para FESC respectivamente, los siguientes documentos, escaneados por ambas caras (anverso y reverso) en formato JPG con 150 DPI de resolución y el tamaño cada archivo no debe rebasar 1MB:

1. Certificado de estudios de la licenciatura de medicina veterinaria y zootecnia o carrera afín, que conste haber concluido el 100% de los créditos de la licenciatura y obtenido en dichos estudios un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero). En caso de que el certificado no muestre el promedio, Constancia de promedio emitida por la Universidad de procedencia.
2. Acta de nacimiento
3. Los residentes en México, Clave Única de Registro de Población (CURP), ampliada al 200%, tamaño carta.
4. Título de la licenciatura de médico veterinario o zootecnista o carrera afín.
5. En su caso, constancia de comprensión de lectura del idioma inglés técnico, emitida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM u otro centro de idiomas de la UNAM reconocido por el CELE.

6. Currículum Vitae, destacando los antecedentes académicos y experiencia profesional; incluir teléfono, correo electrónico, RFC, CURP y número de cuenta si es que egresó de la UNAM, así como fotocopias de la documentación probatoria relevante.
7. Carta de exposición de motivos, solicitando el ingreso a la maestría, dirigida al Coordinador del Programa.
8. Tres cartas de recomendación, emitidas por académicos o profesionales del mismo campo en que el candidato solicita su ingreso y que de preferencia hayan contribuido a la formación académica del aspirante. Dichas cartas deberán ser dirigidas al Coordinador del Programa incluirán referencias del aspirante e información actualizada de los académicos o profesionales para su ubicación. 4
9. Carta de un tutor del programa, en la que manifieste su aceptación para fungir como tutor principal del aspirante, así como el lugar en el que se llevará a cabo y la forma en la que se financiará la investigación del alumno.
10. Resumen del anteproyecto de investigación, que incluya marco de referencia, objetivo general y cronograma, así como visto bueno del tutor que propone el alumno para fungir como su tutor principal. La extensión de dicho resumen deberá ser de 300 a 400 palabras.
11. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo, con aval del tutor que propone el alumno para fungir como su tutor principal, dirigida al SIPEP.

#### LINEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Enfermedades infecciosas.
2. Reproducción.
3. Nutrición Animal.
4. Patología de las enfermedades no infecciosas.
5. Farmacología, Fisiología y Terapéutica.
6. Etología, Bienestar Animal y Conservación.
7. Salud Pública y Epidemiología
8. Genética.
9. Sistemas de producción, Atención Clínica y Educación.

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

<b>SEMESTRE I</b>	<b>CRÉDITOS</b>
ACTIVIDADES ACADÉMICAS FORMALES DEL POSGRADO – TUTORIALES TODOS LOS SEMESTRES (CAMPOS DE PROFUNDIZACIÓN)	Aproximadamente 20
ENTREGA DEL PROYECTO PARA EVALUACIÓN DEL SICUAE (AL FINALIZAR EL PRIMER SEMESTRE)	
<b>SEMESTRE II</b>	<b>CRÉDITOS</b>
ACTIVIDADES ACADÉMICAS FORMALES DEL POSGRADO – (CAMPOS DE PROFUNDIZACIÓN)	Aproximadamente 20
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I	<b>T. INV. 5</b>
EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS  EXAMEN AUDITIVO DE INGLÉS	
<b>SEMESTRE III</b>	<b>CRÉDITOS</b>
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II	T. INV. 25
<b>SEMESTRE IV</b>	<b>CRÉDITOS</b>
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN III	T. INV. 10
REDACCIÓN DE TESIS  OBTENCIÓN DE GRADO	

El Comité Tutor junto con el alumno seleccionan las asignaturas que cursarán por semestre.

El mínimo de créditos que debe cubrir por asignaturas en la Maestría en Ciencias son 40, sin embargo su Comité Tutor puede pedir un número mayor. El trabajo de Investigación tiene valor de 40 créditos, para un total de 80 del plan, Se le pueden acreditar asignaturas en otras instituciones, máximo de 16 créditos (40% de los créditos).

El grado que se otorga es de Maestro en Ciencias.